

## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Exento N° Vistos:

0 3 MAYO 2016 Vallenar

1. Teniendo presente lo indicado en el Memo  $N^{\circ}$  517 de Administración Municipal; sobre autorización de horas para Descanso Compensatorio a los funcionarios que a continuación de mencionan:

2. Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Alcaldía que

delega facultad de firmas por "Orden del señor Alcalde".-

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N $^\circ$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N $^\circ$ 19.602 de 1999.

## Decreto

Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio 1. correspondientes al mes de Enero del año 2016.-

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Macarena Salinas Herrera	DIDECO	6 HORAS	
Gabriela Concha P.		24 horas	20 horas
Yubiza Pérez Coss			6 horas
Mariana Moore V		7 horas	
Célica Medina Tapia	CONTROL	5 horas	
Ester Aguilar Palma		4 horas	
Mariana Hidalgo F.		7 horas	
Romina Pujado G.			5 horas
Veronica Aliaga P.			5 horas
Luisa Aguirre C.	DAF	9 horas	
Paulina Tapia V.	SECRETARIA	5 horas	

SE DICTA CON ESTA FECHA PARA REGULARIZAR TRAMITE ADMINISTRATIVO NO EFECTUADO EN

SU OPORTUNIDAD.-

2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍTES > Por Order De OF Alcalde/H

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

ANDREA ZARATE RODRIGUEZ DMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Administration - Dirección de Control - Departamento de Personal - Archivo Oficina de Partes - KAZR/NEFR/PAMT/HECP/meqt. -